

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

21912 *FACTORÍA DE INFORMACIÓN, S.A.U.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 163.2, 164, 165 y 169 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el accionista único de la sociedad, que es la mercantil "Vocento, S.A.", ha acordado, con fecha de 18 de junio de 2009, la operación de reducción de capital mediante amortización de acciones, así como el aumento de capital simultáneo mediante la emisión de nuevas acciones, todo ello con base en el balance de la sociedad de fecha 31 de diciembre de 2008.

La mercantil "Factoría de Información, S.A.U." amortiza 1.330.000 acciones nominativas de diez euros (10 €) de valor nominal cada una de ellas, reduciéndose por tanto el capital social en la suma de trece millones trescientos mil euros (13.300.000 €). De forma simultánea al precedente acuerdo, se acuerda el aumento de capital en la suma de sesenta y cinco mil euros (65.000 €), mediante la emisión de seis mil quinientas (6.500) nuevas acciones de igual valor nominal y contenido de derechos que las amortizadas, y con una prima total de emisión de cinco millones ciento treinta y cinco mil euros (5.135.000 €), a razón de setecientos noventa euros (790 €) de prima por cada nueva acción. Tras las operaciones de reducción y aumento de capital simultáneos, el capital social quedará integrado por sesenta y cinco mil euros, dividido en 6.500 acciones nominativas, números 1 a 6.500, ambos inclusive.

La reducción y aumento de capital simultáneos se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 de la Ley de Sociedades Anónimas, en lo referente a la reducción de capital por debajo de la cifra mínima legal y aumento de capital simultáneo.

Madrid, 23 de junio de 2009.- El Administrador Solidario, Santiago Alonso Paniagua.

ID: A090050618-1